

Las suscripciones son por pagos anticipados. Madrid, pesetas 1'50 al mes; provincias, pesetas 1'75 por trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5'50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 18, y países fuera de la unión postal, pesetas 18.  
Número sualito, 5 céntimos de peseta.

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.  
La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

## EDICION DE LA MAÑANA

### La expedición a Mindanao.

Vuelve hoy *El Imparcial* a tratar de este asunto, y se fija para ello en lo que ayer dijo *El Correo*.

Pero el único fundamento de las censuras que pretende dirigir a la expedición, es una serie de suposiciones que nuestro colega da como hechos; ignoramos con qué fundamento.

Si el datto Utto se hubiera limitado a sostener en el interior de Mindanao una lucha con otros jefes indígenas, según supone *El Imparcial*, y si nuestra expedición, como también supone el mismo colega, fuera a operar en el interior de dicha isla, podríamos discutir ó estar conformes con *El Imparcial* en lo que dice; pero como ni en lo relativo al datto rebelde, ni en lo que se refiere al objetivo de nuestra expedición, creemos tenga fundamento lo que supone nuestro colega, debe convenir con nosotros en que ha partido de ligero para sus ataques y que éstos solo podrían tenerse en cuenta si los móviles y el alcance de la expedición fueran los que él ha consignado.

Por lo demás, nos alegramos de que *El Imparcial* crea como nosotros que es muy conveniente ocupar de una manera efectiva y permanente el mayor número posible de puntos de las islas de Mindanao y de Joló, por ser este el medio eficaz de evitar contingencias desagradables en el porvenir; y como ese es precisamente uno de los objetos de la expedición, de ahí que en este punto nos hallemos conformes y de acuerdo.

En lo que no podemos estarlo, es en el recurso vago y romántico que propone *El Imparcial*, al hablar de la conveniencia de una política de atracción sobre los rebeldes de Mindanao; por que esto sería bueno y muy santo cuando no hubiese agresión; pero habiéndola, no va a empezar el capitán general por dirigir palabras dulces al datto Utto, rey de incendios, rapiñas, y otras fechorías, diciéndole, por ejemplo:

«Sr. Utto, eso que Vd. ha hecho con los súbditos de España; el quemarlos sus haciendas y el inquietarles en su propiedad, es un ataque a la soberanía, y por parte de Vd. mismo una rebeldía, pero en vez de romperle a Vd. la crisma, si lo cojo, para escarmiento de los demás, le quiero dirigir a Vd. palabras de atracción, y sea Vd. en adelante un buen muchacho.»

El discurso podía ser tan retórico y tan evangélico como se quisiera; pero si los españoles en América; los ingleses en la India, y los Estados Unidos en ciertas regiones inculcas de su mismo territorio hubieran procedido siempre así, estarían riéndose todavía a estas horas los salvajes ó indios sermoneados.

Y además decimos que, como no tengan otros argumentos los señores Labra y Cañamaque al tratar de la expedición a Mindanao que los empleados por *El Imparcial* en su artículo del miércoles sobre todo, a poca esgrima que tenga el Sr. Balaguer, presumimos que éste ha de defenderse con fortuna.

En efecto; la política de atracción es preferible a otras políticas que sean peores; pero en presencia de un agravio, lo primero es repararlo.

¿Quiere decir esto que nosotros aprobemos, si siquiera disculpemos, el afán que a veces han tenido tener nuestras altas autoridades de Ultramar, de emprender expediciones, trazadas más por la vanidad que por una buena política? Nada más lejos de esto.

Pero en la expedición de Mindanao, nos encontramos con un hecho concreto, que es la rebeldía de un datto, que no deja vivir en paz a nadie en el territorio en que opera. ¿Se va a dejar esto impune? Pues entonces, ¿qué soberanía es la de España que permite que un puñado de salvajes se burlen de su autoridad?

Ya recordamos ayer a *El Imparcial*, que cuando el asunto de las Carolinas se esgrimió mucho este argumento por Alemania; se nos dijo varias veces que no se podían tener posesiones por lujo y sin medios de hacerse respetar. ¿Acaso no podría decirse lo mismo, sobre Mindanao, por Inglaterra ó por la misma Alemania?

De esto hay que huir; porque cuando se ejerce la soberanía sobre un territorio, no solo hay obligación de proteger a los naturales, sino a los extranjeros que allí van a establecerse, como ocurre frecuentemente en Joló con algunos comerciantes alemanes, que inmediatamente que sufren algún agravio de los moros, en el acto deducen su reclamación ante el cónsul de su país en Manila.

De modo que en los tiempos que corren no basta poseer sino desplegar los medios necesarios para garantizar esta posesión y hacerla respetar.

### Las elecciones de Alemania.

La campaña electoral sigue siendo la atención preferente de toda Alemania, pero dentro de esa campaña, lo más importante ahora es el efecto producido entre los católicos alemanes, por la carta de monseñor Jacobini al Nuncio de Munich. *El Correo* publicó el texto de esa carta, y los lectores recordarán que iba encaminada a exponer ante el partido católico alemán los deseos de Su Santidad de que los católicos apoyaran al canciller en sus planes militares.

Windthorst, el jefe del Centro católico, convocó en Colonia a sus partidarios, para tratar del asunto.

A la convocatoria asistieron más de 5.000 electores, y ante ellos ha pronunciado Windthorst un discurso que es lo que da hoy asunto a toda la prensa extranjera para sus trabajos.

La situación del jefe del partido católico era difícil, porque no podía seguir más que uno de estos dos caminos en su discurso: ó prestar obediencia al mandato superior del Papa, en cuyo

caso tenía que revotarse del voto emitido por el partido contrario al proyecto del canciller, ó sostener su actitud enfrente de este proyecto, en cuyo caso pecaría de desobediencia al mandato del director supremo de los intereses católicos, en cuyo nombre el partido del centro ha peleado largos años, y ha adquirido prestigios y respetos.

Windthorst ha recurrido a toda su habilidad de político, y a todos sus medios de orador elocuente para tratar de la carta de Su Santidad, bordeando los escollos, rehuendo toda declaración terminante, é interpretando la carta del Papa sencillamente como un mensaje de felicitación al partido por sus brillantes campañas en favor de los intereses que representa.

«El centro, dijo, se felicita de esta carta, porque Su Santidad declara no sólo que el Centro ha prestado los mayores servicios, si no también que la existencia de este partido es necesaria en el porvenir.»

Pero las cosas caen del lado de que se inclinan, y aunque Windthorst cuidaba de no hacer declaración, la declaración resulta de algún párrafo de su discurso a favor de la actitud ya tomada por el partido.

«El Papa, dijo, expone enseñada este principio esencial: en las cuestiones laicas el centro, como todo buen católico, puede votar libremente, y este principio debe ser mantenido por nosotros, porque es la base de la existencia política de nuestro partido.»

Es verdad que Su Santidad desea que aceptemos el septenario; pero este deseo no se refiere al contenido material del proyecto, sino a razones de oportunidad y a consideraciones políticas.

Si nos hubiera sido posible deferir a este deseo, hubiéramos deferido espontáneamente; pero cuando hay imposibilidad, no se está obligado. En el porvenir se examinará la posibilidad de deferir a estos deseos de Su Santidad, pero será siempre necesario distinguir entre las cuestiones políticas y religiosas, como es voluntad de Su Santidad.»

Estas son las afirmaciones principales del discurso de Windthorst, que, como se ve, aunque respetuosas con los deseos del Papa, se consideran motivo suficiente de discordia entre los católicos alemanes. Windthorst dedicó la segunda parte de su discurso a tratar de la paz ó de la guerra, y dijo que los rumores eran sencillamente maniobras de Bolsa.

Los periódicos franceses, incluso *Le Temps*, con motivo de esta carta, escriben artículos hostiles al Vaticano, censurando que Su Santidad intervenga en la política interior de los pueblos.

### Teatro Español.

*Trata de blancos*, drama en tres actos y en verso, original de don Leopoldo Cano.

La reputación literaria de Leopoldo Cano, como todo prestigio sancionado por el público, está fundada en cualidades envidiables, que solo el apasionamiento de la injusticia podría negar: al autor de *La Pasiónaria*, *Los laureles de un poeta*, *La opinión pública* y *La mariposa*, debe calificarse de ilustre, sin que este adjetivo parezca lisonja; y así tienen que reconocerlo aun los que más se aparten de él por la diferencia de ideas ó la distinta intensidad del sentimiento.

En pocas palabras puede retratarse a Cano. Es un escritor satírico de excepcional empuje, que pretende instintivamente encarnar el epigrama en la forma dramática.

Todas sus obras lo prueban, y más que cada una de estas en conjunto, lo demuestran esos arranques, esas frases personalísimas que arroja a granel en los diálogos, y que se distinguen de las frases de otros poetas, como se distinguiría un soneto de Manuel del Palacio en un tomo de sonetos de otros autores; por el vigor.

Leopoldo Cano hace pensar a sus personajes con arreglo a su criterio, y les mueve como quien maneja autómatas; les hace sentir lo que él quiere que sientan, acaso sin tener en cuenta que al crear figuras dramáticas no se deben fingir esclavos del talento del autor, sino figuras de carne; y por último, dispone la acción de sus dramas confundiendo el arte natural y sencillo, con aquel artificio de que nadie se ve libre cuando quiere someter a la escena el sentimiento a la razón. El público no ha ido, ni va, ni irá nunca al teatro para oír razones, por muy envueltas que se las den en poesía: el público ha ido, y va, é irá al teatro, a buscar poesía, sentimiento, pasión, todo menos la frialdad del raciocinio. Acaso esté en esto el mayor encanto de la literatura dramática: en que el hombre, sometido por las necesidades de la vida a la inflexibilidad de la razón, aunque trate de burlarla, quiere que el arte, con elementos reales, le aparte algo de la realidad, y que el poeta le haga penetrar en esos espacios misteriosos creados por la fantasía, donde el corazón puede más que la cabeza.

La misma personalidad literaria de Leopoldo Cano sirve de demostración. Cuando los personajes de sus obras reflexionan y discuten, sometidos por la voluntad del autor al propósito del drama, no convencer; pero cuando de sus labios brota alguna de esas frases admirables inspiradas por la ira de la virtud escarpeada, entonces el poeta surge victorioso, a despecho de sus preocupaciones, y el público, que se resiste a todo razonar, queda subyugado por la espontaneidad del sentir.

Constituyen el temperamento literario de Leopoldo Cano dos elementos que rara vez se dan juntos, y que cuando se unen forman personalidad poderosísima en el arte: un pesimismo todo de terror, y una fuerza poética toda esperanza. Cuando el pesimista es filósofo, medita en las causas ó busca remedios: cuando el pesimista es poeta, exhala quejas: aquel puede dejarnos frios;

éste nos domina por completo. El excepticismo de Leopoldo Cano, aun en los apóstrofes más duros, lleva siempre en el fondo una dritiza deliciosa: su desprecio del mal es una ofrenda al bien. No puede manifestarse más clara la superioridad del sentimiento sobre la razón, que constituye la esencia del arte. Pasará Shopenhauer como han pasado todos los pesimismos sistemáticos; pero nunca disminuirá la gloria de Enrique Heine, que a semejanza de Leopoldo Cano, dudaba de la virtud, como el ciego duda de la luz, deseando verla.

Tal es, en mi pobre opinión, el carácter de este literato, en quien el poeta vale mucho más que el autor dramático, y en esta opinión del escritor va envuelta la que me merece el drama *Trata de blancos*.

La trama de toda la obra es artificiosa, los caracteres, dañados de idéntica corrupción moral, resultan demasiado análogos para que haya contraste, y por consiguiente, interés: la obra no conmueve por lo que en ella sucede, sino por el modo de acusarse los sentimientos, y de aquí que exista entre el fondo y la expresión del asunto un desequilibrio que perjudica al conjunto. Apurando esta clase de crítica puede añadirse que de amontonar, como lo ha hecho Leopoldo Cano, en situaciones y tipos tanta escoria social, resulta cierta exageración que parece opuesta a la verdad: el mundo está lleno de granujas, pero rara vez llegan a reunirse tantos bajo el mismo techo.

Respecto a la forma de la obra, es seguro que los esclavos de la retórica encontrarán en ella defectos: en cambio los que posponemos la retórica al valor poético, a la sinceridad de la expresión, al color de la frase y al vigor del pensamiento la elogiaremos calurosamente. Con retóricos y doctos vienen las decadencias: con poetas como Cano las épocas de prosperidad literaria. Quien lo dude recuerde la escena de *Trata de blancos* en que toda la furia de Juan de Dios queda desarmada, viendo el ramo de azahar en el pecho de la mujer a quien ama, y aquel precioso instante en que al desahar iniquidades, dice el mismo Juan de Dios oyendo a Luisa:

es la voz de la conciencia,  
y con esa no me atrevo.

Ambos rasgos son dignos de Shakespeare.

En conclusión: *Trata de blancos*, a pesar de sus defectos, es la obra propia de un gran poeta. Y no crea Leopoldo Cano que apuntamos esos defectos por suponer que ha calumniado a la sociedad moderna; su pesimismo es fundado, sus sátiras son justas, sus epigramas admirables. El poeta tiene razón, pero el autor dramático no debe reunirse en un solo cuadro tanta mancha, porque llega un punto en que el amontonar verdades amargas daña a la estructura del drama quitándole el claro oscuro que brota del contraste.

Leopoldo Cano es de los autores que resultan más grandes cuando crean que cuando reflejan lo observado: vale mucho más expresando lo que siente que pintando lo que ve, y conviene recordarle que el arte, sin dejar de ser real, debe ser algo más consolador que la vida. Además, por mucho que suba la marea de cieno, como dice Cano, nunca se ahogará en el mundo cierto espíritu de justicia que reconoce los fueros del talento, como el público reconoció anoche lo mucho que vale el autor de *Trata de blancos*.

JACINTO OCTAVIO PICÓN.

### El discurso del Sr. Navarro y Rodrigo.

Hé aquí los párrafos más elocuentes é importantes del discurso que hizo el miércoles en el Senado el señor ministro de Fomento en defensa de la Escuela Politécnica:

«Yo no sé si será mucho ó poco el tiempo que he de tener el inmerecido honor de estar al frente del ministerio de Fomento; pero sea mucho ó poco (que mucho será siempre para mí, por poco que sea, puesto que para un hombre que quiere cumplir con su deber, no hay un instante de vagar y de reposo en departamento tan vasto, donde hay que atender perentoriamente a negocios de tanta magnitud é importancia, si no han de resultar lastimados intereses públicos y particulares, dignos todos de respeto), sea mucho ó poco, repito, el tiempo que haya de estar al frente del ministerio de Fomento, yo daré por muy bien empleados todo el afán y todos los trabajos que cuesta estar al frente de un ministerio de tal importancia, si logré marcar de alguna manera, por imperceptible que sea, mi preferencia por los estudios de aplicación, por las enseñanzas prácticas y por el cultivo de las ciencias positivas, que ha sido la nota final del discurso del Sr. Boscá; si logro imprimir, digo, esta preferencia de algún modo, por modesto que sea, en todas las instituciones docentes, desde la base hasta la cúspide.

Yo, señores senadores, doy la importancia debida a los estudios clásicos, que son el recreo y el encanto del espíritu; doy también la importancia debida a la enseñanza de la religión y moral en nuestras escuelas y en nuestros Institutos, consuelo de nuestra alma en todos los tiempos y troquel de los buenos ciudadanos y los honrados padres de familia; pero en nuestros días, en nuestros tiempos, es necesario aprender en las escuelas aquellas cosas que no se deben estudiar para saberse, é mejor dicho, para olvidarse, sino que puedan utilizarse y deban aprovecharse en el ésporo y duro combate de la existencia. Desde las escuelas es necesario dar a la enseñanza ese carácter práctico que solo puede crear la independencia y nos sustraer a la fatalidad incierta de los acontecimientos y nos constituye una especie de salvavidas en los naufragios, tan frecuentes en nuestra agitada y removida sociedad contemporánea, con sus crisis bruscas y violentas, con sus sacudidas periódicas, con sus oscilaciones continuas en la industria y en el comercio, hasta en lo que está más arraigado y es más vital en un país, en la consideración y en el valor de la propiedad, en todas las manifestaciones de la riqueza, porque no parece sino que las sociedades contemporáneas están asentadas sobre bases movedizas, sobre terrenos de aluvión ó sobre terrenos volcánicos. Hoy es necesario cultivar las ciencias positivas, es necesario que el pan intelectual sea también pan material de la existencia; y si esto hace falta en todas partes, en nuestro país es esencialísi-

me, porque es cuestión de ser ó no ser en el mundo. Nosotros, señores senadores, hemos pecado en todos tiempos de espiritualistas y de teorizadores. Nos sobran y nos han sobrado en todos tiempos abogados, teólogos, médicos, hombres de imaginación y de palabra, escritores, oradores, poetas; pero es indispensable dirigir la energía y la actividad de las nuevas generaciones por otros rumbos; es preciso dirigir la energía y la actividad de la juventud hacia los oficios, hacia las artes, hacia las industrias grandes y pequeñas, hacia la agricultura, el comercio y todas las profesiones útiles, dignificándolas, levantándolas, enalteciéndolas, protegiéndolas. Hoy es necesario preparar dulce y suavemente a la infancia y previsorar, y más enérgicamente, a la juventud; preparar, fortificar, armar, fortalecer a la infancia y a la juventud de aquellos medios que sirven para hacerse un lugar en el mundo y para dominar todas las contrariedades de la vida, para que no haya miembros inútiles ó elementos disolventes en un país. ¡Ay de los individuos que no sigan este camino, en la dirección a que obedece la humanidad en estos tiempos! Sucumbirán también, aunque hayan escrito epopeyas inmortales en la historia del mundo; sucumbirán también, repito, en esta ley de competencia universal, en esta suprema batalla en que los pueblos luchan con los pueblos y los individuos con los individuos, dada la marcha eminentemente positiva, eminentemente utilitaria y práctica que sigue el siglo. (Muy bien, muy bien.)»

### La renta de Aduanas.

Hoy publica la *Gaceta* el resumen de las cantidades, valores y derechos de los principales artículos exportados por las Aduanas de la Península é islas Baleares durante el mes de Diciembre del año de 1886, comparado con igual mes del de 1885.

En el último mes del año que acaba de terminar ha habido un aumento, en valores, comparado con igual mes del año de 1885, de 5.702.732 pesetas.

Y en el mismo mes, comparado Diciembre de 1885, ha habido una baja, en derechos, de 14.847 pesetas.

Los artículos que han contribuido al alza en los valores son, entre otros, la calamina, fosforita, mineral de hierro, hierro colado en lingotes, plomo argentífero, pasas, conservas alimenticias, alpiste y espíritu de vino.

### La cuestión social en Rusia.—Nueva conspiración.

En los telegramas de Londres que hoy publica *El Imparcial* vemos que en San Petersburgo ha sido descubierta una grave conspiración militar, cuyo objeto era dar muerte al Czar y proclamar la revolución social con el auxilio de todos los elementos nihilistas.

Se están practicando investigaciones sumamente minuciosas, de las cuales resulta que, entre otros elementos, contaba la conspiración con los cadetes de las Academias militares y navales.

En el primer momento fueron arrestados todos los cadetes.

Procedióse luego a hacer interrogatorios y registros y a arrancar declaraciones. Estas continúan, y hasta al momento hay ya presos definitivamente, como complicados en la conjura, hasta cien cadetes y dos ó tres oficiales.

Un príncipe sumamente joven, y que estudiaba como cadete, ha tratado de suicidarse, creyendo descubierta su complicación en la conspiración.

Al propio tiempo que esto ocurría, los obreros de la fábrica de Viazniki, inmediata a Moscow, han atacado a la fábrica donde trabajaban.

Después de invadirla saquearon las oficinas y las habitaciones de los administradores, ingenieros y empleados, destruyendo cuanto no podían utilizar.

Los directores y capataces fueron maltratados, golpeados y arrastrados, hasta quedar casi muertos. Se duda que alguno de ellos sobreviva.

Los obreros quedaron dueños en absoluto de la fábrica y de sus dependencias hasta que, avisado el subgobernador de Uladimir, llegó con fuerzas del ejército y pudo dispersar a los obreros, haciendo de paso algunas prisiones.

### Lo que se dice de nuestra política.

El último número del *Moniteur des Consulats*, dedica uno de sus artículos al examen de la política española:

«España, dice, en medio de la inquietud general que agita a Europa, es actualmente la única potencia que no tiene un problema religioso que resolver. Inglaterra tiene la cuestión de Irlanda; Alemania el socialismo, que amenaza destruir sus instituciones seculares; Italia sueña con la conquista del Tyrol; Dinamarca disuelve su Parlamento porque se niega a aumentar su presupuesto de guerra; Rusia persigue el nihilismo, que se atreve a amenazar la vida del emperador; Turquía entreece con angustia el último día de su vida política; Bélgica está devorada por las llamas de sus huelgas formidables; Francia tiene que combatir con todo su buen sentido y su energía, los asaltos del radicalismo rojo, al mismo tiempo que emplea su vigilancia en salvar el abismo que Alemania abre ante ella; todo esto mientras España prudente y animosa ahoga sus disturbios interiores, está al abrigo de todo peligro exterior y dá inquebrantables bases a sus instituciones. El país de los pronunciamientos es el único de Europa que puede alardear de una paz sólida, libre de complicaciones con las otras potencias.»

Los políticos de las grandes naciones no tienen costumbre de mirar al otro lado de los Pirineos (el artículo está escrito en Francia), y sin

embargo España, grande por su historia, grande quizás por su porvenir, goza al presente de inmensa ventaja sobre los otros pueblos de Europa.

La Reina Regente de España es prenda de paz y de felicidad. Esta dama, piadosa y generosa, ha hecho con su corazón de mujer y su buen sentido de estadista, más que hubiera hecho la severidad de un monarca intolerante y apasionado. Los españoles la aman como si hubiera nacido entre ellos y como si hubiera reinado mucho tiempo en su patria.

El artículo termina estudiando los partidos políticos de España y tributando elogios á sus jefes y hombres principales.

Correo de Cuba.

Los periódicos de aquella isla dan cuenta de la excursión realizada por los Sres. Calveton y Verger, diputados por Matanzas y Santa Clara, que han recorrido sus respectivas circunscripciones, para enterarse de las necesidades que aquejan al país y de las particulares de cada pueblo, y dar cuenta al cuerpo electoral de sus trabajos en las Cortes y cerca del gobierno.

Los expedicionarios han recibido en todas partes señaladas muestras de la satisfacción que tan loable conducta les merece, y por la que hace la prensa antillana significativos elogios.

El gobernador de la provincia de Puerto-Príncipe, D. José Berriz, acompañado del jefe de Obras públicas, ha salido á girar una visita á los pueblos del Oeste que fueron castigados por el último huracán, y á reconocer los puntos donde se ha de colocar el muelle de Punta del Burro, y por donde se ha de prolongar la vía férrea que ha de unir al muelle.

En San Antonio de los Baños ha sido secuestrado el propietario D. Nicolás Rodríguez Peña, que se encontraba en una finca de su propiedad, dirigiéndose los secuestradores, que iban vestidos de soldados de caballería, en dirección á San Andrés. En persecución de los secuestradores salieron fuerzas de voluntarios y del escuadrón del Príncipe.

Carta de París.

La guerra franco-alemana.—El cosmopolitismo ante los anarquistas y en el Senado francés.—La novela de Bourget "Andrés Cornelles", y la nueva producción de A. Daudet.

Sr. Director de EL CORREO.

En el momento presente no preocupa el ánimo de los franceses otra idea que la proximidad de la guerra: en todas partes se habla de ella. Es de notar, que, sin embargo de lo impresionado que parece mostrarse el pueblo francés, él, tanto como el gobierno y la prensa, han procedido hasta ahora con una prudencia y tacto que está en consonancia con el último discurso del canciller alemán. Ambos gobiernos se han trazado la misma línea de conducta: ambos prestan cuantas fuerzas pueden para el caso de lucha; pero ambos protestan de su amor á la paz, y esperan para que la lucha ocurra que la provocación venga de la parte contraria. A la pretensión de formar un Parlamento alemán que vote el septenario, ha seguido el refuerzo de las fronteras francesas; á los portentosos resultados que la República se promete obtener de su devastadora melinita, corresponde el nuevo invento de un químico alemán, el doctor Root, la obrerita, que cuentan destruye vastas montañas al contacto de la mecha, sin que ofrezca dificultad ni peligro en la aplicación.

De suerte que estos belicosos preparativos, valdean los ánimos al fuego del amor patrio, no se oyen otras conversaciones que comentarios á lo ya ocurrido, ó conjeturas sobre lo venidero acerca de la guerra. Esta efervescencia y los temores de la hostilidad, han traído en pos de sí esa agitación depreciativa de los valores públicos, que sirve á maravilla para que ciertos hombres, poco escrupulosos, saquen partido de todo. Hasta ahora la prevision de los desastres de la guerra, las promesas pacíficas de los gobiernos y la afabilidad del trato que cada uno de ellos dispensa á los representantes de la nación enemiga, no han bastado á disipar los temores infundidos por las precauciones de Bismarck y por la continuación del general Boulanger al frente del ministerio de la Guerra. Nada en conclusión se sabe de lo que puede ocurrir, pero los franceses, recordando sus páginas de Marignan, Austerlitz y Solferino, confían defender su derecho, si se viesen obligados á luchar, después de una agresión del imperio alemán.

Hace algunos días se reunieron los anarquistas en su sala de la calle de Lyon, á pretexto de discutir algo así como «la solidaridad de los pueblos» ó «el carácter de las nacionalidades»: presidió el honorable Felipe Pyat, y tanto él, como la indispensable Luisa Michel y los ciudadanos Boitevoise y Schefer, arrojaron toda clase de inectivas contra los que encierran, al decir de ellos, en el estrecho círculo de nación las aspiraciones de los pueblos. Opinan que no deben existir, y que no existen, diferencias entre los hombres por razón de su territorio; ni aun en los momentos actuales quieren distinguir franceses de alemanes: todos son hermanos, y deben desaparecer las fronteras; no hay, pues, nación, en su concepto.

Y estas ideas que, partiendo sin duda de una noble aspiración, quedan reducidas á fantásticas concepciones, han sufrido un rudo golpe por un acuerdo del Senado francés, en virtud del cual, los numerosos extranjeros que viven en Francia, no podrán en modo alguno dejar de tener una nacionalidad; cesa, pues, esa masa de población cosmopolita, de tal modo, que aun los hijos de extranjeros, nacidos en Francia, no podrán ser naturalizados sin acreditar que han cumplido el servicio militar de sus países respectivos.

Tropiezo con falta de noticias que poder comunicar á Vd., señor director, y casi celebro que las precedentes consideraciones hayan ocupado más líneas de las que yo quería dedicarlas, porque de otro modo me hubiera visto comprometido para escribirle esta carta, en cumplimiento de mi deber. La literatura, sin embargo de las muchas obras que diariamente aparecen en los escaparates de las librerías, no ofrece gran interés; una novela publicada por Bourget, titulada "Andrés Cornelles", ha adquirido alguna resonancia; y aunque no trato de negar las bellezas del lenguaje, las muestras de senti-

miento artístico, ni el carácter observador del autor, no quiero ocultar que su argumento está basado sobre un drama de los más vulgares de la vida ordinaria: el adulterio y el asesinato del marido de la adúltera, y que el tipo del protagonista, el hijo del muerto, está calcado sobre la preciosa creación de Shakespeare, Hamlet.

El teatro del Odeon prepara con gran solemnidad el estreno de la obra de Alfonso Daudet, "Nouma Roumentan", en cinco actos, que fué anunciada hace ya mucho tiempo con el título de "Norie y Mediodía". Es un arreglo de la novela del mismo autor y del mismo título: espero dar á Vd. cuenta en mi próxima carta de esta producción.—L.

Paris 7 Febrero 1887.

LA GACETA DE HOY.

El periódico oficial publica las resoluciones siguientes:

Presidencia.—Reales decretos disponiendo que el ministro de la Guerra, D. Ignacio María del Castillo, cese en el desempeño interino del ministerio de Marina y se encargue el propietario, D. Rafael Rodríguez Arias.

Otro decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Gerona y el juez de primera instancia de Figueras.

Gobernacion.—Real orden declarando improcedente una providencia del gobernador de Baleares, que suspendió un acuerdo de la diputacion sobre prórroga de sesiones.

Otra confirmando la suspension impuesta al ayuntamiento de Herrera por el gobernador civil de Sevilla.

Fomento.—Real orden aprobando el proyecto para la reconstrucción del muro de cerramiento del jardín del colegio de Farmacia.

Teatros.

SOCIEDAD DE CUARTETOS.—Ante una escogida concurrencia, tuvo lugar anoche en el salon Romero, la sesión extraordinaria celebrada á beneficio de la Sociedad Artístico-musical de Socorros Mútuos.

Fueron repetidos entre nutridos aplausos varios números del programa, interpretados magistralmente por los Sres. Tragó, Mirecki y Monasterio.

El Sr. Tragó dijo en el piano, de la inimitable manera que él sabe hacerlo, un nocturno de Chopin y una Polonesa del mismo autor, haciéndose acreedor á los justos plácemes y felicitaciones que obtuvo de la concurrencia.

APOLO.—Anoche apareció reformada en este teatro La gran vía. Aprovechando el autor de la letra algunos sucesos recientemente ocurridos, que con las disposiciones municipales se relacionan, tales como la prohibición de tender ropa en los balcones y el proyecto de nuevo empedrado en la Puerta del Sol, ha hitanado algunas escenas, que á muchos se le antojaron trasechadas é incoloras, y que, en concepto de otros, resultan agradables.

Nosotros creemos que La gran vía, bien ó mal, tiene ya hecha su reputación, y no han de favorecerla ni perjudicarla los tajos y mandobles, ni tampoco los pegotes.

En la reforma de anoche hay una preciosa decoración, pintada por Muriel, que representa la calle de Alcalá vista desde la Cibele. El autor mereció grandes aplausos.

CIRCO DE PRICE.—Ignoramos si por malevolencia ó por inveterada costumbre en este teatro, de la obra estrenada anoche apenas si pudieron enterarse de ella las 15 ó 20 personas que ocupaban las primeras filas de butacas.

Desde las primeras escenas, se armó la gran juerga entre el público de los tendidos dividido en dos bandos, proponiéndose los de uno silbar á todo trance y desandando los del otro encontrar bellezas y motivos de aplauso á cada momento.

Resultado: que Juramento de amor, que así se llama la obra, ópera cómica del maestro Andran, no puede saberse á punto fijo si es buena ó si es mala.

Desde luego se ve que el libro tiene muy poca gracia y que la música carece de aquella originalidad y frescura á que nos tiene acostumbrados el popular autor de La Mascota; pero así y todo, no había motivo para tan descomunal patadura y mucho menos para que se pronunciasen palabrotas tan poco cultas é impropias de un teatro, aunque sea el teatro-circo de Price.

Verdad que los alabarderos estuvieron muy provocativos.

Los actores hicieron grandes esfuerzos para que la obra se oyera con gusto, y la escena estaba vestida con lujo.

Como todos los bailes de abonados del teatro de la Comedia, el de mañana sábado, á juzgar por las noticias que tenemos, promete estar brillantísimo. En contaduría se ha hecho numeroso pedido de localidades.

AL MENUDEO.

El Egipto y los Balkanes.

Paris 10.—Un despacho de Constantinopla, hablando de las negociaciones anglo turcas sobre la cuestión egipcia, dice que éstas durarán mucho tiempo, porque la Puerta insiste en que Inglaterra fije previamente la fecha en que sus tropas abandonarían el Egipto, á lo cual contesta siempre con evasivas el representante británico.

La cuestión búlgara no adelanta un paso. La mayor parte de los embajadores de las grandes potencias en Constantinopla, aconsejan á la Puerta que prescindiera de Rusia y tome resueltamente la iniciativa en la cuestión de los Balkanes.—Fabra.

Nuestro estimado colega El Liberal Dinástico, de Toledo, dice que en Gropesa existen en poder de algunos particulares, poco escrupulosos, varias fincas de importancia pertenecientes á suprimidos monasterios, capellanías y beneficencia, que pasaron al Estado por virtud de las leyes desamortizadoras, sin que parezca tenga trazas de terminar el expediente que por denuncia se instruye hace tiempo en las dependencias de la administración provincial, con el fin de que el Estado reivindique lo que legítimamente le pertenece. El Liberal Dinástico llama sobre este hecho la atención del administrador de propiedades y rentas de la provincia de Toledo.

Palabras de reconocimiento.

Roma 10.—Muchos periódicos italianos se felicitan del lenguaje simpático á Italia expresado por la mayor parte de los periódicos franceses con motivo de los desgraciados sucesos de Massuah, lenguaje que contrasta con el de varios periódicos alemanes.—Fabra.

Los carlistas y los masones.

El Siglo Futuro de anoche reconoce que es verdad cuanto afirmaba el Sr. Diaz Perez en un comunicado dirigido á La Union para declarar que el Sr. Tirado, redactor de aquel periódico carlista, pertenece á la masonería: solo que El Siglo Futuro afirma que el Sr. Tirado se halla arrepentido de ser mason.

El hecho de haber vendido el Sr. Tirado se-cretos de la masonería, como el Sr. Diaz Perez

le imputaba, lo explica satisfactoriamente El Siglo Futuro bajo el punto de vista de la moral carlista.

Ayer habia gran excitación en los elementos carlistas, producida por la noticia de haber salido para Venecia el delegado de D. Carlos en Aragón, Sr. Cervero.

Temen los adversarios del elemento que representa El Siglo Futuro que el Sr. Cervero logre de D. Carlos la aprobación de su conducta en la cuestión del círculo Aragonés, y con ella la confirmación de sus poderes, y creen otros que al cabo del viaje D. Carlos desaprobará su conducta.

En el primer caso, segun La Iberia, se producirán, seguramente, nuevas excisiones y rebeldías que quizás alcancen á la misma autoridad del pretendiente.

Los Obispos alemanes.

Berlin 10.—Varios Obispos católicos alemanes han dirigido pastorales ordenando al clero que se abstenga de toda participacion en la agitación electoral, contra el septenario militar.—Fabra.

Hace cinco días que robaron al curá párroco de San Zoles, y el juez de primera instancia de Toro, pasando inmediatamente al sitio del robo, hizo prender á cuatro reos, que ya están confesos, habiendo rescatado, además, 8.000 reales de los 10.000 que le habian robado, y que le fueron devueltos. Además de los esfuerzos de la Guardia civil, es muy digna de aplauso la conducta del señor juez.

Segun dice un periódico de la Coruña, hace pocos días han sido llamados á la capital algunos alcaldes y secretarios de los ayuntamientos del distrito de Ordenes, y añade que es fácil que tambien vaya el juez de instrucción de aquel distrito, relacionándolo todo esto con ciertos abusos é irregularidades administrativas descubiertas en dichos ayuntamientos.

El príncipe heredero de Italia.

Roma 10.—Un despacho del Cairo dice que el príncipe heredero de Italia ha salido de aquella ciudad con dirección á Suez.

Desde aquel punto irá por el Canal hasta Port-Said, dirigiéndose después á Palestina.—Fabra.

Bajo la presidencia del señor marqués de Navaliches, se reunió ayer la junta nombrada para erigir un monumento á María Cristina.

Después de un interesante debate, se acordó nombrar una subcomisión que formule el pliego de condiciones para el concurso que se ha de abrir para la construcción del monumento.

Mañana es el día señalado para el certamen á que han de concurrir, entre otras, las señoritas que han obtenido primeros premios de canto en el Conservatorio de Música, á fin de designar quiénes han de hacer su debut en el teatro Real, con arreglo á las condiciones del contrato con la empresa.

El Sr. Montero Rios regresó anoche á Madrid en el tren correo del Norte, que llegó con dos horas de retraso.

Impuesto sobre la renta.

Paris 10.—Cámara de los diputados.—El Sr. Parus, diputado radical, presenta una proposición invitando al gobierno á someter á la Cámara un proyecto de ley creando un impuesto sobre la renta y beneficios de los particulares, único y progresivo.

El ministro de Hacienda combató la proposición; pero la Cámara la aprueba suprimiendo las palabras "único y progresivo."

La Cámara acuerda discutir el proyecto de ley militar después del relativo al recargo sobre los derechos de los cereales.—Fabra.

A los que tienen perros.

En breve publicará un bando la alcaldía, en el cual se dispone que todo perro que no haya sido inscrito en el padron correspondiente, y esté sujeto al arbitrio que establecen anteriores bandos, será recogido y muerto por los delegados de la autoridad.

Un comisionado de apremio.

Ha causado tristísima impresion en Torrelaguna y demás pueblos del partido, la misteriosa desaparición, ocurrida el 19 de Enero último, del comisionado ejecutor de apremio D. Juan Pinto, hace más de tres meses nombrado por la administración de Propiedades para hacer efectiva cierta cantidad que el pueblo de Patones es en deber á la Hacienda.

Las activas diligencias practicadas por el juzgado y la Guardia civil de Torrelaguna, para averiguar el paradero del referido comisionado, que hasta el 19 de Enero vivió en una casa particular de Patones, han sido completamente infructuosas.

Vaya una broma.

San Francisco de California 10.—Anoche, durante un concierto de Adelina Patti, un loco intentó arrojar á la escena, en la cual se hallaba la célebre cantatriz, una bomba de dinamita; pero el proyectil estalló prematuramente, hiriendo solo al autor del atentado.—Fabra.

Leemos en un periódico de Málaga:

"En el tren-correo de hoy al medio día ha llegado á esta capital una expedición celular, compuesta de tres coches que conducen noventa penados, los cuales deben salir mañana para los presidios menores de Africa y para el de Granada."

El día 11 saldrá otra de esta cárcel para los de Alcalá, Ocaña y Valencia.—

El comité republicano progresista del Hospital, reunido anoche, acordó admitir la dimisión de la presidencia del mismo al Sr. Portunondo; no perdonar medio para la rectificación de listas electorales, y sostener la coalición á todo trance.

La renovación de cargos se hará en una reunión general del distrito que se verificará á mediados de Abril.

La escuadra española.

Spezia 10.—La escuadra española permanecerá aquí hasta el lunes próximo.

Los oficiales de la escuadra son objeto de grandes agasajos y distinciones, tanto por parte de la población como de los marinos italianos.

Dicen de Nápoles que se les prepara allí análogo recibimiento.—Fabra.

El temporal.

Anoche se recibió el siguiente telegrama:

"Palma 10 (1155 m.).—Desde anoche está nevando en las tres islas que componen esta provincia, cuyo hecho llama la atención por no haber ocurrido hace más de veinte y tantos años."

Declaración de soldados.

La clasificación y declaración de soldados para el reemplazo del año actual dará principio á las nueve de la mañana del domingo próximo, y continuará en los días que respectivamente señalen los tenientes de alcalde de los distritos de esta capital.

El cupo de 55.000 hombres llamados al servicio activo para el presente año se ha distribuido del modo siguiente: á Ultramar 6.784 hombres; á artillería 5.077; á caballería 5.981; á Ingenieros 1.460; á infantería de marina 2.000; á Administración militar 350; á Sanidad militar 140, y á infantería el resto.

La crisis italiana.

Roma 10.—La situación ministerial continúa en el mismo estado.

La crisis promete ser cada vez más laboriosa.

Roma 10.—Las Cámaras han suspendido sus sesiones hasta que se resuelva la crisis.

El rey ha conferenciado hoy con los conocidos hombres políticos Sres. Nicotera, Suzzani y Mancini.—Fabra.

Nos consta que el ministro de la Gobernación ha ordenado á los gobernadores civiles que despachen con prontitud y recta justicia todos los asuntos de su competencia. Y sin embargo de esto, los vecinos de Pobladura de Aliste (Zamora) están sufriendo perjuicios de consideración por el retraso en que está cierto expediente de aprovechamiento de pastos, teniendo á su favor una escritura de concordia y una resolución favorable tambien del gobierno de provincia fecha 11 de Febrero de 1861. Rogamos al gobernador de Zamora, Sr. Aguado, que no se olvide de este asunto, seguros de que ha de resolverlo en justicia, como acostumbra siempre.

De 1 á 10 pesetas nadie ofrece al público más variedad en plantas para salon que el sucesor de Ostolaza, Carretas, 37.

Ha sido denunciado El Progreso correspondiente al día 6, por supuestas injurias á los tribunales de justicia.

El subsecretario de Gobernación no asistió anoche á su despacho por encontrarse ligeramente indisputado.

Exposicion de Barcelona.

En los periódicos de Barcelona encontramos hoy las proposiciones que la comisión del ayuntamiento de aquella capital, llegada á Madrid, hará al gobierno sobre el asunto de la Exposición Universal proyectada por la iniciativa particular en Barcelona.

Estas proposiciones se reducen á cuatro bases principales, y son las siguientes:

1.ª Celebrar la Exposición siempre que el gobierno la subvencione con los 2.000.000 de pesetas ofrecidos.

2.ª Encargarse de la dirección de los trabajos y de la cuestión financiera una junta compuesta: del Excmo. señor gobernador presidente, y varios concejales, diputados provinciales, presidentes de las Asociaciones económicas de la capital y representantes de la prensa, sin intervencion alguna de empresas particulares.

3.ª Nombrar dos peritos para justipreciar los trabajos hechos hasta la actualidad en el Parque, con destino á la Exposición, abonando á la empresa concesionaria los gastos que designen los dos facultativos al efecto nombrados.

Y 3.ª Dar una prima á D. Eugenio Serrano Casanovas en calidad de autor del proyecto.

EDICION DE LA NOCHE

Expedición á Mindanao.

Los periódicos de Filipinas que hoy hemos recibido, dicen que el día 3 de Enero salieron de la capital del Archipiélago los vapores San Quintín y Manila conduciendo las fuerzas de distintas armas que componen la expedición militar contra los moros rebeldes de Mindanao, y que en el vapor Visayas se embarcó tambien la artillería de montaña con caballos y bagaje y fuerza del escuadrón de Filipinas.

Segun los referidos periódicos, el capitán general Sr. Terrero salió para Mindanao siete días después que las fuerzas, es decir, el 10 de Enero, llevando en su compañía, á bordo del crucero Aragon, al secretario del gobierno general señor Sainz de Varanda.

La Oceania Española, periódico de Manila, desde el general Terrero con el siguiente párrafo:

"En su expedición al Sur, siguen el pundonoroso y recto jefe superior de las islas, las simpatías más ardientes, ó mejor dicho, los votos de los habitantes todos de este suelo, porque Dios le conserve el beneficio de la salud y le conceda el logro de todos sus afanes; que no son otros que la conveniencia y el brillo de la Patria."

El mismo periódico añade que reinaba entre las tropas cuando salieron de Manila un excelente espíritu de patriotismo y disciplina.

La cuestión irlandesa.

Londres 11.—Cámara de los Comunes.—Sesión de la noche última.—Lord Hartington dice que la desaprobación del proyecto de Parnell en la legislación anterior, no justifica el plan de campaña adoptado por los autonomistas irlandeses, lo cual parece que aprueba Gladstone.

Añade que, en su concepto, el remedio de la situación de Irlanda consiste acaso en la emigración voluntaria y en la reforma del actual sistema de propiedad, lo cual debería estudiarse con la mayor madurez y detenimiento.—Fabra.

Los periódicos republicanos El Globo y La República, conmemoran hoy la proclamación de la república en 1873; pero usando conceptos bien distintos, como puede suponer el discreto lector.

Ayer volvió á insinuar el Sr. Romero Robledo, que los reformistas quieren un debate político,—sin duda para presentar solemnemente el programa prometido, y que hasta ahora no ha habido medio de exhibir en el Congreso;—pero se cree, vista la frialdad que hay para un debate político, que si los reformistas quieren anunciar su programa en el Parlamento, será muy pálido el debate.

El Sr. Martos, á quien ayer visitó el Sr. Sargasta, no podrá concurrir al Congreso,—á causa del fuerte resfriado que padece,—hasta el lunes próximo.

Leemos en La Lucha de Gerona:

"Segun noticias de Camprodon, el día 6 se presentó en aquella villa un individuo, que dijo ser delegado del gobierno francés, el cual llevaba la misión de enterarse si nuestro gobierno hacia obras de fortificación en aquella parte de nuestra frontera. Cuando se hubo cerciorado de que no se hacia obra alguna, regresó á Francia el mismo día."

En el pueblo de Navardes, próximo á Manresa, ocurrieron sucesos el viernes y sábado de la semana pasada que han motivado la intervencion de la autoridad.

Por efecto de las desavenencias entre los obreros declarados en huelga y los que trabajaban, parece que se dispararon algunos tiros, resultando herido un campesino.

Los agresores han sido presos.

Para celebrar el aniversario de la proclamación de la República, se han reunido hoy en el ca...

El almuerzo ha dado principio a las dos, pronunciándose al final los brindis propios del caso.

Recargo sobre los cereales.

Paris 10.—Adviértese en algunos puntos un movimiento libre-cambista con motivo del proyecto...

Este no obstante, en vista de la crisis por que atraviesa la agricultura, y el gran número de dipu...

SENADO.

Abierta la sesión de hoy 11, á las dos y cuarenta, bajo la presidencia del señor marqués de la Hab...

(El salón desanimado á primera hora. En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia y de Ultramar.)

ORDEN DEL DIA.

Se aprueba sin debate un dictamen admitiendo el ejercicio del cargo de senador á los Sres. Figueroa...

Código penal.

Se aprueba sin debate la base 6.ª, y se suspende el debate del Código.

El aplazamiento de este debate obedece á que los conservadores, reunidos en una de las secciones para discutir la conducta que han de seguir en la...

Interrelacion económica de Cuba.

El Sr. Girona habla para alusiones y amplia sus juicios ya expuestos, acerca de la conversión de la...

El señor ministro de Ultramar defiende la conversión como necesaria para la nivelación de los presupuestos de Ultramar, y que hay convertido ya...

Código penal.

Se leen las bases nuevamente redactadas. Se origina un incidente reglamentario en el cual intervinieron los señores presidente, Mana y Zorrilla...

En resumen, el señor presidente declaró que esas enmiendas debían considerarse caducadas por dos razones: primera, por la nueva redacción de las bases...

Encanzado el debate, se aprobó sin discusión la base 2.ª

El Sr. Teruel y Cabo defiende una enmienda á la base 3.ª

Comienza afirmando que los Códigos no han de tener la inflexibilidad de los sistemas, y que por tanto, conviene que se acepten por la comisión algunas modificaciones.

Hace notar el aumento que entre todos los delitos han tenido los ataques á la propiedad, y pide para ellos mayor penalidad cualitativa.

Declárase enemigo de la aplicación de la pena de muerte, si bien cree que no ha llegado el momento de abolirla, pero opina que no debe aplicarse sino cuando á las circunstancias especialísimas del delito se une la concurrencia de alguna circunstancia agravante.

Acercas de la pena civil subsidiaria declara que se aplica de una manera tan errónea, que el ciudadano es responsable subsidiariamente de los delitos de sus criados y no lo es de los de su mujer ni de sus hijos.

El Sr. Colmeiro sostiene el criterio de la comisión acerca de los tres puntos que abarca la enmienda del Sr. Teruel; y fijándose, sobre todo, en el último, ó sea en la responsabilidad civil subsidiaria, manifiesta que no hay tanta injusticia como cree el Sr. Teruel, puesto que si un criado que tiene el hábito de embriaguez realiza algún daño, el dueño tiene moralmente la culpa, puesto que lo tiene á su servicio, siendo así que conoce ya los hábitos de su sirviente.

Los Sres. Teruel y Colmeiro rectifican. Es deseada la enmienda en votación ordinaria.

El señor conde de Torreañaz apoya una adición á la misma base, pidiendo que se reproduzca el artículo 82 del proyecto que el Sr. Alonso Martínez presentó en 1882, y en el cual se establecía como pena única la pena de muerte para los regicidas. Yo sentiría—dice el orador—que el Sr. Alonso Martínez, que quiso rodear á D. Alfonso XII de las seguridades, vaya á desposeer ó dejar sin ellas á un pobre niño, en el cual se reconcentra la virtualidad del principio monárquico.

El señor ministro de Gracia y Justicia declara que acepta la adición, si bien como al regicidio acompaña siempre la premeditación y casi siempre la alevosía, los tribunales no dudan en aplicar siempre la pena de muerte, como en las tentativas realizadas en tiempo de D. Alfonso XII sucedió.

El señor conde de Torreañaz felicita al señor ministro de Gracia y Justicia por su conducta, y le da las gracias en nombre del partido conservador.

El señor marqués de Trives apoya una enmienda á la misma base, pidiendo se haga extensiva á la Reina-Regente la adición que acaba de aceptarse.

El señor ministro de Gracia y Justicia lee el artículo del proyecto del Código penal del señor Silveira en que se señala como máxima y mínima las penas de diez y seis años de reclusión, á pena de muerte, para castigar los atentados contra el Regente y el sucesor á la Corona. Lo que haremos será consignar en el nuevo Código la pena de reclusión perpétua á muerte para estos delitos; y como en estos delitos concurre siempre la circunstancia agravante de premeditación, que ya hace aplicable la pena de muerte, esta pena será la que tenga aplicación en todos los casos.

El señor marqués de Trives, después de estas esplicaciones, retiró su enmienda. El Sr. Fabié retiró también otra á la misma base, inspirada en el propio sentido conservador, consignando la pena de muerte para los delitos de la lesa majestad, después de exponer los móviles que impulsaba á la minoría conservadora á presentar esta enmienda.

El Sr. Cárdenas retiró otra enmienda de la misma tendencia que la aceptada del señor conde de Torreañaz.

El Sr. Mena y Zorrilla apoya otra enmienda,

pidiendo que se restablezca la pena de someter á ciertos delinquentes á la vigilancia de la autoridad. A las seis y cuarto, que dejamos de hacer extracto, el orador sigue su discurso. Se suspende el debate y se levanta la sesión. Erán las seis y media.

CONGRESO.

Abierta la sesión de hoy 11 á las tres menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Capdepon, léese y es aprobada el acta de la anterior y se da cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Pedregal apoya una proposición de carretera en Oviedo. El Sr. Peñalva dirige una pregunta referente á la construcción de un ferro-carril de Torralva á Soria.

El señor ministro de Fomento manifiesta que si hay postor que haga el depósito, sacará á subasta dicho ferro carril. El Sr. Cepeda presenta una proposición sobre división electoral de un distrito.

El Sr. Muro anuncia una interpelación acerca del mal servicio de las compañías de ferro carriles, citando algunos abusos cometidos. El señor ministro de Fomento entiende que no existe diferencia esencial entre la condición 14 de los resguardos de mercancías y el art. 152 del reglamento de policía de ferro carriles; examina además otras disposiciones citadas por el Sr. Muro, que demuestra no son contradictorias.

El Sr. Baselga llama la atención del gobierno hácia el movimiento emigratorio al Brasil, y pregunta al presidente del Consejo si garantizará todos los derechos á gran número de israelitas que tratan de venir á España á establecerse.

El señor presidente del Consejo lee los artículos 2.º y 11 de la Constitución, contestando con ellos al Sr. Baselga, pues de ellos se desprende que los derechos de dichos extranjeros serán garantidos en tanto que en sus actos no infrinjan los preceptos de la moral universal.

El señor ministro de la Gobernación pronuncia también algunas palabras en este sentido; y respecto á la cuestión de higiene en Madrid, sobre la cual hizo algunas consideraciones el Sr. Baselga, declara el ministro que se llevará al Consejo de Sanidad después de oír á las juntas provincial y local, según el deseo del señor vizconde de Campofrío.

ORDEN DEL DIA.

Arriendo de tabacos.

El Sr. Prieto y Caules apoya una enmienda á la base 26.

El Sr. Testor (de la comisión) manifiesta que esta no puede admitirse porque en el texto de la base se consiguan suficientes garantías.

Se aprueban sin discusión las bases 26, la 27 con una adición del Sr. Nuñez de Velasco, las 28, 29, 30 y 31; es decir, todas. El Sr. Botija hace presente que se ocupará del cultivo al discutirse el art. 13.

El Sr. Alvarez Marín consume el segundo turno en contra del art. 3.º; pregunta al ministro de Hacienda cuándo empezará á ponerse en vigor el proyecto, y si ferma parte integrante del presupuesto.

Hace algunas consideraciones sobre las bases aprobadas. El Sr. Santana contesta brevemente, manifestando que la comisión había explicado cumplidamente el sentido de las bases.

El señor ministro de Hacienda expresó que el propósito del gobierno es que el contrato rija desde 1.º de Julio próximo. Confía el señor ministro que antes de que en el Senado se apruebe el proyecto que se discute podrá presentar los presupuestos en que éstos se relacionan con el proyecto.

El Sr. Laá habla para alusiones, negando que los diputados andaluces hayan variado de opinión en lo del cultivo del tabaco; pero que respeta las razones espuestas por el gobierno y por la comisión.

El Sr. Maissonave consume el tercer turno en contra del art. 3.º, estudiando detenidamente el proyecto, que califica de funesto. Encuentra deplorable que en el proyecto se confunda el monopolio del suministro, con la elaboración de la venta.

El Sr. Aguilera niega que exista paridad entre el proyecto que se discute y el italiano. Añade que desde el momento en que el Sr. Maissonave reconoce que no es posible por ahora el desestanco del tabaco y que el gobierno es mal industrial, demuestra implícitamente la necesidad del arriendo.

Puesto á votación nominal, es aprobado el artículo 3.º por 157 votos contra 54. Se levanta la sesión. Erán las siete.

Las elecciones de Portugal.

Lisboa 11.—De los 170 diputados que deben elegirse en Portugal, se calcula que un centenar próximamente pertenecerá á la oposición.—Fabra.

Desgracias.

En la casa en construcción núm. 17 de la calle del Fúcar, ha ocurrido esta tarde una lamentable desgracia. Sobre uno de los andamios trabajaban siete obreros. Sin duda por haber acumulado mayor cantidad de materiales de la que podía resistir la tabla, se partió ésta, cayendo los obreros á la calle envueltos entre los ladrillos.

De los siete, cuatro han sido conducidos al hospital Provincial en muy grave estado, y los tres restantes, que aunque no de tanta gravedad, también han resultado heridos, fueron curados en la Casa de Socorro situada en la misma calle.

Una de las tápias del antiguo Saladero, se ha desplomado esta tarde, cogiendo debajo á dos obreros de los que trabajan en aquel derribo, quedando uno de ellos muerto en el acto y el otro con pocas esperanzas de vida.

Lisboa 11.—Según las últimas noticias de la India, se han formulado reclamaciones allí á consecuencia del cambio de jurisdicción eclesiástica por efecto del nuevo Concordato.—Fabra.

En el banquete celebrado por los republicanos orgánicos esta tarde, se acordó dirigir una felicitación á los Sres. Zorrilla y Pi Margall, y visitar á los hijos del difunto D. Estanislao Figueras.

El explorador Brazza.

Lisboa 11.—El célebre explorador Brazza ha llegado hoy á esta capital. Mañana se embarcará para el Congo.—Fabra.

Efectos del temporal.

En los centros oficiales se han recibido hoy los siguientes telegramas: Tarragona 11 (8'35 m.).—Administrador principal de Correos al director general del ramo:

En el kilómetro llamado de Batalla 237, se encuentra detenido tren correo descendente de Valencia por efecto de las nieves, y descarrillamiento del tren de mercancías. De esta á Barcelona no hay orden de salida á tren alguno por las nieves.

Castellón 11 (10'20 m.).—Gobernador al ministro de la Gobernación: El tren-correo 57 procedente de Barcelona se

detuvo en el kilómetro 229 por descarrillamiento de siete wagones del tren de mercancías número 81. Salíó tren de trasbordo de Tortosa y no ha podido verificarse éste á causa del mucho frío, nieve y vientos, teniendo que retroceder el tren-correo núm. 57 á Hospitalet, según me dice. Hay en cambio, de cuatro á siete palmos de nieve, y el temporal arrecia.

Tarragona 11 (12'10 tarde).—Gobernador al ministro Gobernación: Tengo el honor de noticiar á V. E. que tren número 58, línea Valencia, está detenido en Nehuella por causa mucha nieve y descarrillo de siete wagones de mercancías, número 85. Línea de Barcelona ha suspendido trenes por causa nieve hasta nueva orden.

Tarragona 11 (15 tarde).—Gobernador al ministro Gobernación: Tengo el honor de noticiar á V. E. que la línea de Valencia ha suprimido trenes de viajeros 53 y 73 hasta nueva orden, causas mucha nieve. Tren 57 expres está detenido en Hospitalet desde anoche. Desde anoche se trabaja para su regreso á esta.

Según telegramas recibidos en los centros oficiales, ha nevado copiosamente en todas las provincias del Norte, y se siente un frío muy intenso.

Mucha nieve.

Barcelona 11 (3'7 t.).—Director Correo: Está nevando copiosamente y sin interrupción desde ayer por la tarde: hay cuatro palmos de nieve en las calles, lo cual jamás se ha visto en Barcelona. Por dificultades en el piso de las calles se ha suspendido la circulación de tranvías y carruajes, y nadie asiste ni á los teatros ni á las oficinas.

También se ha suspendido la marcha de los trenes.—Cabañero.

La crisis italiana.

Roma 11.—Continúa la crisis ministerial. En vista de la dificultad de formar gabinete que cuente con mayoría en la Cámara, se cree que no habrá más remedio que apelar á la disolución de ésta.—Fabra.

El señor ministro de Fomento, ha puesto á la firma de hoy de S. M. el nombramiento del Sr. Becerra para el Consejo de Instrucción pública.

El nombramiento ha parecido acertado; y se ha recibido muy bien entre las personas imparciales de todos los partidos.

Declaración del gobierno francés.

Paris 11.—En los círculos oficiales franceses se niega en absoluto que la cancillería alemana haya tomado por pretexto la votación de los créditos militares en la Cámara francesa para dirigir reclamaciones al gobierno de Paris.—Fabra.

Cumplida le condena que le había sido impuesta, hoy ha regresado á Madrid el general Merelo.

La raza slava.

Moscú 11.—Katkoff está organizando un movimiento panslavista. Al efecto se dirigen exposiciones al Ozar que contienen ya millares de firmas, pidiéndole que realice el ideal patriótico de los rusos en Oriente, que consiste, según dicen, en subyugar, no solamente la Bulgaria, sino todas las naciones cristianas de los Balcanes.—Fabra.

En el exprés de Andalucía han llegado esta mañana á Madrid SS. AA. la Infanta Paz y su esposo el Príncipe de Baviera.

A la estación han acudido á esperarlos su majestad la Reina y los infantes doña Isabel, doña Eulalia y D. Antonio.

Llamamiento de las reservas rusas.

Londres 11.—El Times publica hoy un despacho de San Petersburgo diciendo que se prevee allí el próximo llamamiento de las reservas rusas. Añade, sin embargo, que este llamamiento será por poco tiempo, solo para que aquellas se ejerciten en el manejo de las armas.—Fabra.

Hoy se han recibido en el ministerio de Estado las insignias de las cruces de la Concepción de Villaviciosa de Portugal, con que han sido condecorados por el gobierno portugués los Sres. D. Venancio Gonzalez y Montero Rios.

Fuente-Rico 11.—Hoy ha salido de este puerto para el de la Habana el vapor correo de la Compañía Transatlántica Antonio Lopez.—Fabra.

BALANCE DEL DIA.

Viene reinando desde ayer un frío intenso, que nos ha parecido mayor, al enterarnos por el Boletín de la temperatura que hoy la mínima ha sido de 8º bajo 0.

La causa nace de la mucha nieve que está cayendo en varias partes, y singularmente en Cataluña.

Los mercados bursátiles han vuelto á marcar hoy cierta inquietud, que nos ha hecho mirar con cuidado la lista de los telegramas.

Entre ellos, que puedan causar cierta alarma política bursátil, solo hemos visto uno, que se refiere á la lentitud, no exenta de suspicacia, con que se llevan las negociaciones entre la Puerta y el gabinete inglés para la evacuación de Egipto; y como detras de la Puerta pueden estar Rusia y Francia, para molestar á Inglaterra, de ahí ciertas cavilaciones.

Nos dice también el telégrafo que se considera probable que Rusia llame pronto sus reservas; y aunque añade el despacho á que nos referimos que las reservas si al fin se llaman se asociarán solo al ejército para aprender el manejo del arma, la esplicación resulta poco tranquilizadora, y este es otro motivo de recelo.

Por último, deben seguir en Francia temores de complicaciones graves, á pesar de las palabras de paz y de moderación que todos los días emplean sus principales periódicos, porque de nuevo ha sido preciso que el gobierno declare por medio de una nota oficiosa, que Alemania no le ha dirigido ninguna reclamación á causa de la votación de los créditos militares.

En otro orden de ideas, son indudablemente graves, si llegan á confirmarse, las noticias de una nueva conspiración en Rusia; más graves que otras de su género, porque los telegramas dicen que la conspiración tenía bastantes elementos en el ejército y en la Armada.

Sin resolver y muy complicada la crisis italiana. Malos augurios para el gobierno portugués, empeñado, como es sabido, en una lucha electoral de diputados.

Trabajos parlamentarios.

Como puede verse en las sesiones correspondientes del Senado y del Congreso, ha seguido

en el primer cuerpo la discusión del Código penal, notándose que los conservadores acentúan en sus enmiendas la nota gubernamental.

En el Congreso ha concluido el exámen de todas las bases de tabacos y la última discusión—mantenida ya en este punto—versa sobre el contenido del art. 3.º que singularmente ha combatido el Sr. Maissonave, demostrando conocimiento de la materia, aunque á juicio nuestro con un espíritu demasiado suspicaz.

El artículo al fin se ha votado, por cierto con una votación muy nutrida de parte de la mayoría.

La votación definitiva del proyecto tendrá lugar mañana; y al efecto se convocará á los señores diputados para que concurran.

De política interior pocas novedades. Por no haberlas, los periodistas y varios diputados han apretado esta tarde mucho en el Congreso al Sr. Sagasta, haciéndole multitud de preguntas; y como se le dijera, entre otras cosas, que se trabajaba para reemplazarlo con una combinación de discrepantes, el Sr. Sagasta advirtió que no tenía noticia de esto ni lo crea; pero que de intentarse, veía difícil la combinación si había de hacerse en daño de su política y de su persona.

S. M. la Reina Regente, con SS. AA. las Infantas doña Isabel y doña Eulalia y los príncipes de Baviera, ha visitado esta tarde, por primera vez, el templo de San Francisco, donde se celebraron los funerales del Rey D. Alfonso XII.

Por espacio de más de dos horas han permanecido las Reales personas en el templo, examinando detalladamente los hermosos frescos, bien talladas esculturas y demás obras de arte que encierra.

S. M. y AA. han sido recibidas en el pórtico de la iglesia por el señor ministro de Estado y por el director de las obras, D. Jacobo Prendergast.

Se han reunido hoy las comisiones de asociaciones y del jurado. La primera puede decirse que ha ultimado sus trabajos, y la segunda necesitará todavía, por lo extenso del proyecto, algunos días para emitir dictámen.

El proyecto de admisiones temporales está ya en el Senado desde ayer. En el exprés de esta tarde han salido con dirección á Paris los condes de Eu.

S. M. la Reina y los Infantes doña Isabel, doña Eulalia y D. Antonio, han estado á despedirlos en la estación.

Pasado mañana saldrán para la capital de Francia los príncipes de Baviera. Allí permanecerán algunos días, y después regresarán á Munich.

Ninguna otra cosa de notable.

BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DE HOY 11 DE FEBRERO

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Lists various bonds and their prices.

Eseseo movimiento de contratos en operaciones de partida. La situación del mercado en esta tarde, ha sido más bien de expectativa, resultando con igual tensión la oferta y la demanda.

El 4 por 100 interior al contado se ha contratado á 62'90, 20 y 25; esto es, cierra con 15 céntimos menos que como quedó en la cotización de ayer.

A fin de mes entre 61'85 y 62'05, terminando á 61'90. El 4 por 100 exterior, á 62'40, 60 y 50 en este orden.

El 4 por 100 amortizable, á 78'60 y 75. Los billetes de Cuba de 1880, de 94'30 á 94'50. Los de la emisión de 1886, entre 90'70 y 80, quedando en última operación á 90'75.

Las acciones del Banco de España, publicadas, á 375 por 100; no publicadas, á 374'50.

Temperatura. La temperatura de hoy en Madrid, á la sombra, según las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (calle del Príncipe, 12), ha sido la siguiente:

A las ocho de la mañana, 4º centígrados bajo 0. A las doce de la misma, 2º sobre 0. A las cuatro de la tarde, 2º sobre 0. La máxima fué 4º sobre 0. La mínima, 8º bajo 0. El barómetro marcó 705 milímetros. Lluvia ó viento.

Cultos. Santo de mañana.—Santa Eulalia, la Traslacion de San Eugenio y San Modesto. Espectáculos para mañana.

Teatro Real.—89.ª de abono.—T. 1.º impar.—A las 8 1/2.—Aida. Español.—119 de abono.—T. 2.º impar.—4.ª serie.—A las 8 1/2.—Trata de blancos.—El sopista Menéndigo. Princesa.—7.ª de abono.—T. 1.º impar.—A las 8 1/2.—Del año uno (estreno).—Aire colado (estreno).—Las mujeres que matan.—Estudiantina.

Apolo.—A las 8 1/2.—La gran vía (con un cuadro nuevo).—A las 9 3/4.—Cádiz.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/4.—La gran vía. Comedia.—T. 2.º.—A las 8 1/2.—La manzana.—A las 9 1/2.—D. Lino Guerrero.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11.—Por las ramas. De 1 á 6 de la madrugada.—Setco baile de abonos.

Lara.—T. 1.º impar.—A las 8 1/2.—Tigüís migüís.—A las 9 1/2.—El indio.—A las 10 1/2.—Los carboneros.—A las 11 1/4.—Dos cataclismos. Variedades.—A las 8 1/2.—El cuento del año (estreno).—A las 9 1/2.—Toros de puntas.—A las 10 1/2.—Madrid en el año 2.000.—A las 11 1/4.—Segundo acto.

Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Fernandez San Gregorio, 8.

# HIJOS DE V. MARIN

ALFOMBRAS, TAPICERÍAS Y CORTINAJES DE LAS PRINCIPALES FÁBRICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS  
MADRID.—CARRETAS, 14.—TELEFONO, 712

## REBAJAS CONSIDERABLES

EN LOS GRANDES ALMACENES DE

# LA ISLA DE CUBA

MONTERA, 18.—MADRID.—MONTERA, 18

Más de diez millones de ricos géneros para señoras, hombres y niños, y de calidades las más superiores, tenemos a la venta para 1887.  
Damos seguridades a las señoras que nunca han comprado en Madrid a precios tan baratos, y estas ventajas tan grandes que ofrecemos para no dudar un momento y que venga todo el mundo a aprovecharse de ocasiones que jamás ha disfrutado el público en Madrid.

- POR 10 PESETAS** un magnífico traje de 8 1/2 metros (10 varas) doble ancho, de lanas superiores para invierno. Colores cuanto se quieran. **Tenemos 3000 cortes**
- POR 40 PESETAS** un bonito traje en caja, medio confeccionado, con preciosos bordados de seda. **Tenemos 300.**
- POR 12 PESETAS** un traje con 8 1/2 metros (10 varas), doble ancho, de lanas lisas, colores preciosos y se garantiza ser de pura lana, sin mezcla alguna. **Tenemos 700 cortes**
- POR 20 PESETAS** un precioso abrigo visita, de cachemir negro, bien adornado, últimos modelos de París para la próxima primavera. **Existen 60**
- POR 120 PTAS.** un riquísimo traje de cachemir negro, ó sea Paño de París, lo que antes valía 40 duros. **Hay 17 metros (20 varas)**
- POR 15 PESETAS** una chaquetilla guerrera, modelo Cristina, de corte elegante, paño inglés y todos los colores. **Tenemos 600**
- POR 20 PESETAS** un traje completo de lanas escocesas, colores ideales, última moda, que se vende en París para primavera. **Tenemos 3000 cortes**
- POR 15 y 20 PTAS.** una toquilla negra de pura seda imitación a la blanda oncaje. **Existen 400**
- POR 60 PESETAS** un traje con 17 metros (20 varas) de un gró negro de pura seda, que garantiza el propietario de los Almacenes.
- POR 3 PESETAS** media docena de pañuelos blancos, de puro hilo con jareton ancho; tomando la docena se regala una preciosa caja perfumada.
- POR 3 PESETAS** un buen corsé, de forma coraza, con ballenas superiores. **Existen todas medidas**
- POR 15 PESETAS** un corte de vestido negro de cachemir, pura lana de Sajonia, y tenemos además todos los colores: damas 8 1/2 metros (10 varas). **Existen 600 cortes.**
- POR 4 PESETAS** una docena de servilletas adamsadas, para refresco. **Tenemos 50 docenas**
- POR 50 PESETAS** un bonito Abrigo visita ó Redingote, á elegir uno de los últimos de París. **Existen 300**
- POR 5 PESETAS** media docena de almohadas hechas para cama camera. **Tenemos 40 docenas.**
- POR 40 PESETAS** un rico traje con 17 metros (20 varas) de raso negro de seda. **Existen 300.**
- POR 5 PESETAS** un corte de cutí para colchon de cama camera, clase superior y gustos escogidos. **Tenemos 500 cortes**
- POR 20 PESETAS** un impermeable inglés largo, para señora, color gris, con forro de cuadrillos. **Existen 300**
- POR 3 y 4 PTAS.** una docena de servilletas grandes de Rentería. **Tenemos 2.000 docenas.**
- POR 30 PESETAS** una pieza de rica Holanda, de puro hilo, que garantizamos. **Existen 300 piezas**
- POR 18 PESETAS** media docena de sábanas hechas de una sola pieza, ó sea sin costura, para cama camera, y la sábana suelta 8 pesetas.
- POR 5 PESETAS** un par de medias de seda en colores preciosos de novedad. **Tenemos 400 pares**
- POR 6 PESETAS** una colcha grande de pique blanco superior de bonitos dibujos y grandes flecos. **Tenemos 400**
- POR 9 PESETAS** una pieza con 20 metros (24 varas) de lienzo superior, madapolán francés para sábanas y camisas. **Existen 500 piezas**
- POR 15 PESETAS** un juego de cortinas muy fuertes de yute con cenefas y grandes flecos. **Tenemos 50 juegos**
- POR 10 PESETAS** un magnífico chal de ocho puntas para abrigo, en colores bonitísimos. **Existen 400**
- POR 6 PESETAS** una chaqueta Jersey para señora, en colores lisos. **Tenemos 600**
- POR 3 PESETAS** una docena de pañuelos blancos con cenefas de color y una inicial bordada. **Tenemos 500 docenas**
- POR 9 PESETAS** un traje de 8 metros 7/4 de ancho de ricos paños fuertes, dibujos muy elegantes, para hombres. **Tenemos 300 cortes**
- POR 4 PESETAS** una falda de barros, de paño de abrigo, en todos colores y bonitos adornos. **Existen 400**
- POR 3 PESETAS** un tapete de yute de 7 1/4 en cuadro, con cenefas y flecos. **Existen 600**
- POR 2 PESETAS** un juego de visillos blancos con 4 metros (5 varas), dibujos preciosos, y por 2/50 con cenefas de color. **Tenemos 500 juegos**
- POR 5 PESETAS** media docena de toallas grandes, con flecos y una preciosa inicial bordada en colores. **Tenemos 500 docenas**
- POR 15 PESETAS** un reloj de cuadro para comedor con cuerda para 15 días. **Tenemos 300**
- POR 25 y 30 PTAS.** trajes hechos para hombres de géneros ingleses, forros superiores y corte elegante. **Tenemos 300 trajes**

Tenemos muchísimos géneros que no podemos fijar en un anuncio; pero manifestamos que en visitas, mantelitas, chaquetillas, redingotes, trajes y sombreros, no existe una casa mejor surtida y con más modelos tan preciosos como los recibidos esta semana de París.  
Magníficos equipos para novias, desde 500 pesetas hasta 10.000.  
Es imposible dar idea siquiera de los miles de artículos de capricho que tenemos, tanto para muebles de casa como objetos propios para regalos.  
Remesas á provincias: Pídanse catálogos y muestras al propietario, D. Eduardo García, si quieren aprovecharse de estas grandes ventajas que ofrecemos á la clientela de Madrid.

inero; hay grandes y pequeñas partidas á colocar.—Peñ, 88, ent.º izqda. de 11 á 1.

en el colegio de dentistas, Alcalá, 19, continúa abierta la matrícula y se prepara á los que deseen presentarse á exámenes, concediendo el título de doctor en medicina y cirugía dental á los que se encuentren aptos. Hay ascensor.

**LABAYE DE THELEMI**  
**LABAYE DE THELEMI**  
**LABAYE DE THELEMI**  
En TODOS LOS CAFES y Ultramarinos  
Cecili Goya, 1. Madrid pide agentes provinciales. Local referencias.

**JOYERIA**  
JOSÉ MARIA DEL BARCO  
4 PRINCIPAL

**FÉTIDEZ-ALIENTO**  
(BOCA O NAZOS). OZENA. Curación infalible. Tratamiento, 125 pesetas. Ya oímos mandando su valor. Coanillas gratis. Gabinete Médico, Monterá, 33, 1.º MADRID.

**CAPITALES**  
importantes, para toda clase de negocios de entidad.—La Nacional Empresa, Puerta Moros, 6, 2.º Los de provincias, con sellos.

camisas á 2 ptas. Meson de UParedes, 20, 2.º

**El mejor dentífico**  
... agradable y, sobre todo, higiénico:  
**Agua Philippe**  
empleada con la **Odontalina**  
PASTA DENTARIA, VERDADERO CARMÍN DE LA BOCA  
PARIS  
HERMELIN, 24, r. d'Anglais

De hace toda clase de tipos tipográficos.

sin Copaha ni Mercurio  
Curación de las Enfermedades secretas  
Por la **GUBEBINA LECHAUX**  
Con este precioso medicamento se consiguen, en algunos días, en secreto, sin régimen ni dietas, la curación segura y radical de todas las Afecciones venéreas e intersticiales.  
Lecinaux, 18, Or. y, 35-Catherine 14 Bordeaux  
Madrid: Melchor García; por menes: Moreno Miguel; Berrel y Miguel; Carlos Utzurua; Barcelona: Vicente Ferrer y Ca; Alomar y Ullrich; Salsarada Ferrer y Ca; Droguistas; S. Alons; Fortuny Hermanos; Bilbao: Pinedo, Viuda de Sotomayor; Arriaga, Droguistas. — Cadix: Garavito y Casá; Juan Mateos; Ayala de Madrid; — Granada: J. Rubio Pérez; Santos Pérez y Ca; — Málaga: Ultera; Aguilera; Canales; — San-Sebastián: Viuda de Toranzo; Santander: Isidoro Bernardo Soro; Sevilla: Palazuelos Hs; Huidobro; U. Bidon; — Valencia: Andrés y Fabia; — Esguigue Hs.— Valladolid: Cantorio y Gato y Gato. — Zaragoza: Rios Hs; Ramon Jordán.

## GOTA - PIEDRA - REUMA

No pueden ser curados sin LITINA  
Las Sales de Litina granuladas efervescentes de Ch. LE PERDRIEL, ingeridas en pequeña dosis, hacen desaparecer pronto las arenillas y arenas (uratos insolubles arrastrados por las secreciones uricas). Este fenómeno explica su eficacia contra las enfermedades arriba indicadas.  
**PARIS: Le Perdriel, 11, rue Milton.**  
VÉNDENSE EN TODAS LAS FARMACIAS

**RON, WILKINS de KINGSTON** (Jamaica)  
Problema resuelto. Se ofrece al comercio y al público dicho exquisito Ron, embotellado en la misma Jamaica y á precios tan bajos como el de otras marcas, imitaciones nocivas del Ron original. Charl.º Antony. Unico importador en España.—2, San Sebastian, 2.

**GRANDES REBAJAS**  
Vagillas: Grandes surtidos y variedad en dibujos nuevos y elegantes, de 25 pesetas en adelante.  
Copas, botellas, lavabos, juegos de café, licoreras, jarros, macetas, objetos de capricho propios para regalo.  
Tazas finas con plato, á 6 pesetas 50 céntimos docena.  
Jicaras con plato, finas, 6 pesetas docena.  
Embalajes en condiciones de seguridad para el transporte á todas las provincias.  
Espos y Mina, 40, esquina á la plaza del Angel.

# MÁSCARAS

LA GRAN FÁBRICA DE GUANTES  
DE  
**FERNANDO URIARTE**

tiene un grandioso y variado surtido en magníficos guantes para BAILES DE MÁSCARAS, tanto por sus colores como por sus largos, á precios tan increíbles, que ningún despacho puede competir con ellos por ser fabricados en la casa.

**PARA NIÑOS**  
Se hacen á capricho en dos horas.  
CALLE DE TUDESCOS, 1, ENTRESUELO  
(casi esquina á la plaza de Santo Domingo)

# COLEGIO DE SEÑORITAS

En el acreditado Colegio elemental y superior de señoritas que, bajo la advocación de Nuestra Señora del Carmen, se halla establecido en la calle de

**VALVERDE, 16,**  
han dado principio por mañana y tarde las clases el 1.º de Enero, como en años anteriores.  
Educación completa de señoritas.—Solfeo, piano, dibujo, labores, etc.—Academia preparatoria para maestras.

# ACADEMIA DE MATEMÁTICAS

preparatoria para todas las carreras especiales dirigida por los señores  
**Fernandez de Prado, Buitrago y Alvarez Sereix**  
Ingenieros  
Calle de Chinchilla, núm. 6, Madrid

Feb. 11) FOLLETIN DE «EL CORREO.» (f. 24)

## EL BIEN DEL PRÓJIMO

otros bajamos de las alturas de lo desconocido para servir de mensajero al espíritu celeste. Que se unan vuestras almas terrestres á nuestros cuerpos inmortales. Aquí abajo, lo bello y lo verdadero pueden recibir la influencia embalsamada de las flores del Eden y elevarse á través de los espacios desde lo finito hasta lo infinito.  
Continuó en este mismo tono durante algunos segundos, con gran edificación de la concurrencia, que escuchaba este lenguaje ininteligible con el mismo placer indiferente con que se oye un sermón.  
Maude tenía una razón particular para estar pendiente de los labios del profeta, pero no podía descubrir en esta exhortación ninguna alusión relativa al asunto que le interesaba particularmente. No lo comprendió hasta que él hubo acabado su homilia, y despues de un momento de silencio, no turbado más que por suspiros y estremecimientos, Bott declaró que estaba animado de la luz interior y dispuesto á responder á todas las preguntas que se le habían dirigido.  
—No hay necesidad de hablar—murmuraba—para que vuestras almas digan al espíritu lo que desean, puesto que él penetra todas nuestras confusiones é inspiraciones. Hay aquí, á lo que parece, un alma piadosa y bella que implora la inspiración. Hé aquí lo que quiere saber: ¿Cómo pueden saber los corazones si vibran ó nó en el unísono?  
Las mejillas de Maude se pusieron pálidas y rojas respectivamente, pero nadie lo notó. Bott continuó:  
—Cuando un corazón se siente atraído hácia otro, no hay reposo hasta que se está en posesión de la verdad; no hay verdad sin confianza.

¡Oh! hermano mío, si amas á alguna mujer, confésale tu amor. ¡Oh! hermana mía, si amas á algún hombre fuerte, confésale tu amor, haz callar las falsas vergüenzas terrestres, arranca las cadenas que retienen tu alma en la nada del silencio. Si el objeto de tu amor es verdaderamente grande, verdaderamente noble.... responderá á tu amor. ¡El amor atrae el amor! ¡El amor tiene derecho al amor! ¡Si este es bajo y vil, lévalo más alto, siempre más alto! La llama de tu corazón abrasará al elegido de tu corazón, y ustedes dos, envueltos de laces infinitos y de divinas melodías, se sentirán llenos de alegría cuando la palabra suprema salga de vuestros labios.  
El profeta recayó enseguida en una especie de síncope, que se prolongó hasta el momento en que los asistentes, cansados ya de esperar, se marcharon sin hacer ruido; cuando no hubo quedado ninguno, el médium se levantó y se puso á contar los fondos recogidos, como un simple mortal. Luego se tendió á lo largo en dos sillitas, pasó sus dedos huesosos por entre las largas mechadas de sus cabellos, reflejándose entonces en su fisonomía una verdadera alegría interior.  
—¡Debe estar satisfecha! ¡Ha tenido todo lo que quería!—parecía decirse.—Ahora yo me pregunto si tendrá la audacia de hablarme la primera. Por otra parte, estoy decidido á verla venir.... no perderé nada aguardando.  
Durante este soliloquio, Maude entraba rápidamente en su casa, bajo la escolta de Sam. El trayecto se verificó en silencio, porque ella no tenía ningunas ganas de responder á las bromas pesadas de Sleeny sobre la sesión. Este no se burló menos de los espíritus que de las voces ni que de la *mise* en escena; pero todas sus irónicas observaciones quedaban sin respuesta. Por último dijo:  
—¿Qué opina usted del consejo dado á las jóvenes de que declaren á los que aman el amor que por ellos sienten?  
—No veo, en verdad—contestó Maude—ninguna razón que impida el que una joven no

tenga el mismo derecho que un joven para hablar de los sentimientos que experimenta.  
—Pues—dijo Sam con tono sorprendido—por que nunca se debe permitir una joven que se tenga en algo, semejante confesión.  
—No tenga usted cuidado, Sleeny, que no pienso pedirle la mano.  
Y ya arriba, desapareció y subió directamente á su cuarto. En él se pasó de un lado á otro sin quitarse siquiera el sombrero, con gracia ondulante y felina, y con la pasión comprimida de una pantera cautiva. Encendió una lámpara y una bugia que colocó sobre el tocador, poniéndolas á cada lado del espejo. Empezó desnudarse rápidamente, dejando caer la ropa al suelo; enseguida se sentó delante del espejo, con las espaldas y los brazos desnudos, desatando sus cabellos y admirando con ojos complacientes la gracia de sus movimientos, y las espesas trenzas, negras como el ala de un cuervo, que caían sobre sus hermosas espaldas, tan blancas como el mármol ó el marfil. Los rayos desiguales de la lámpara y la bugia proyectaban sombras singulares sobre su lindo rostro, sobre sus cabellos esparcidos y sobre el perfecto contorno de sus brazos y de su cuello; se contemplaba con los ojos brillantes, los labios entreabiertos, en un estado febril que el sentimiento de su propia belleza debía más bien excitar que calmar.  
—Me decidire á hablar?—se decía á sí misma.  
—Si él es noble, ha dicho el espíritu, responderá á tu amor. El amor atrae al amor.... ha añadido. Pero, ¿quién sabe si le amo bastante para que él me ame?  
Al pensar esto, un vivo rubor cubrió instantáneamente su frente y sus espaldas como una capa de púrpura.  
**CAPITULO VII.**  
**Capullo y flor.**  
Farnham estaba sentado en la biblioteca la tarde siguiente, cuando Busdey entró y le dijo: —Ferguson desea hablar con el señor.

El alto escocés, delgado como un clavo, adelantándose entonces precipitadamente, pronunció las palabras siguientes con voz entrecortada:  
—El *Cercus grandiflorus* florecerá esta tarde; el capullo se estremaece y entreabre.  
Disponiéndose á seguir á Ferguson, Farnham cojió el sombrero, y se fué detrás del jardinero; éste le condujo derecho á una pequeña *serre* cuadrada, débilmente alumbada, y situada junto á los helechos; la flor real se mostraba sobre un hastial que ninguna otra planta le disputaba. Ferguson se subió en una de las tres sillitas que había en esta pequeña *serre*, y dió luz al mechero de modo que diese de lleno sobre la flor. El capullo era muy grueso, y de forma perfecta; el caliz, de un moreno oscuro, empezaba á relumbrar y ya esparcía un olor tierno y penetrante como el perfume que se escapaba de un vaso de alabastro cascado. El ojo ardiente del habil Ferguson despedía chispas de alegría.  
Desde que espiaba los progresos de esta planta y admiraba su desenvolvimiento, no quería que ningún rival le disputase la pared en que se había complacido en fijar las hermosas curvas del *Cercus*, cuyas ramas tapizaban toda la empalizada. En la semi-oscuridad, esta planta se asemejaba á una serpiente bien disciplinada, meditando sus proyectos de incursión hasta el paraíso vecino. Había llegado el momento de recoger el jardinero la recompensa de su larga solicitud.  
—Doy gracias al cielo—decía con voz emocionada—por haberme traído aquí en el momento preciso para ver entreabrir esta flor.  
—Y yo, Ferguson, también le doy las gracias por haberme convidado á este interesante espectáculo—repuso Farnham sonriendo.—No es verdaderamente un sacrificio el compartir con otro el placer de ser testigo de un acto hasta tal punto importante como el de abrirse una flor tan admirable?  
—Es su dinero de usted quien lo ha pagado